

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

DECLARACION DE RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES DEL INFORME FINANCIERO ANUAL, A EFECTOS DE LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO 8.1.b) DEL REAL DECRETO 1362/2007, DE 19 DE OCTUBRE, POR EL QUE SE DESARROLLA LA LEY 24/1998, DE 8 DE JULIO, DEL MERCADO DE VALORES

Los miembros del Consejo de Administración de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal), declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, la Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2008, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 30 de marzo de 2009, y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal), y que el informe de gestión complementario correspondiente a las Cuentas Anuales, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Santander Finance Preferred, S.A., (Sociedad Unipersonal), junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid a 30 de Marzo de 2009

PRESIDENTE DEL CONSEJO

D. José Antonio Soler Ramos

CONSEJEROS

D. Pablo Roig García-Bernalt

D. Antonio Torío Martín

D. Javier Antón San Pablo



**SANTANDER FINANCE
PREFERRED, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008,
junto con el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Tel.: +34 915 14 50 00
Fax: +34 915 14 51 80
+34 915 56 74 30
www.deloitte.es

Al Accionista Único de
Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal):

1. Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal), (en adelante, la "Sociedad"), sociedad integrada, a su vez, en el Grupo Santander (véase Nota 7), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2008 son las primeras que los Administradores de Santander Finance Preferred, S.A., formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con lo establecido en la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Plan, se ha considerado como fecha de transición el 1 de enero de 2007 y, en consecuencia, se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2008, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior adjuntas difieren de las contenidas en las cuentas anuales del ejercicio 2007, aprobadas por su Accionista Único el 30 de junio de 2008, que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 2.b de la memoria de las cuentas anuales adjuntas "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables" una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del efecto que esta variación de criterios contables produce sobre el patrimonio neto al 1 de enero de 2007 y de 2008 y sobre los resultados del ejercicio 2007. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2008. Con fecha 30 de abril de 2008, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas conforme a los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión favorable.
3. Para una correcta interpretación de las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Santander. En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales han de considerarse en el contexto del Grupo al que pertenece.
4. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2008 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Finance Preferred, S.A., al 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior, que se han incorporado a efectos comparativos a estas cuentas anuales.
5. El informe de gestión del ejercicio 2008 adjunto, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

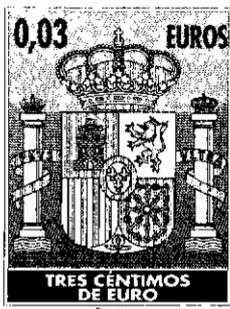
Carlos Giménez Lambca
15 de abril de 2009



2009 01/09/03185
Año Nº
COPIA GRATUITA



CLASE 8.^a



0J7312853

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1.2, 3 Y 4)

(Miles de euros)

ACTIVO	Nota	2008	2007 (*)	PASIVO	Nota	2008	2007 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.912.206	1.927.344	FONDOS PROPIOS	7	1.491	2.235
Créditos a empresas	5	1.912.206	1.927.344	Capital		161	161
Total Activo No Corriente		1.912.206	1.927.344	Capital escruturado		2.084	421
				Reservas		7	2
				Legal y estatutarias		2.077	419
				Otras reservas		(744)	1.663
				Resultado del ejercicio		1.491	2.235
				Total Patrimonio Neto			
				PASIVO NO CORRIENTE			
				Deudas a largo plazo	8	1.928.990	1.937.130
				Obligaciones y otros valores negociables		1.928.990	1.937.130
				Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo	9	9	4
				Pasivos por impuesto diferido	9	863	863
				Total Pasivo No Corriente		1.929.853	1.937.997
				PASIVO CORRIENTE			
				Deudas a corto plazo		23.485	26.097
				Obligaciones y otros valores negociables	8	23.485	26.097
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		189	296
				Acreedores varios		36	110
				Pasivos por impuesto corriente	9	-	28
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	153	159
				Total Pasivo Corriente		23.674	26.392
				TOTAL PASIVO		1.953.527	1.964.389
ACTIVO CORRIENTE							
Inversiones en empresas		26.735	27.864				
Créditos a empresas	6	26.735	27.864				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	16.086	11.416				
Tesorería		16.086	11.416				
Total Activo Corriente		42.821	39.280				
TOTAL ACTIVO		1.955.027	1.966.624				

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2008.

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)**



CLASE 8.ª



0J7312854

(Miles de euros)

	Nota	2008	2007 (*)
Otros gastos de explotación Servicios exteriores	10	(1.209) (1.209)	(559) (559)
Resultado de explotación		(1.209)	(559)
Ingresos financieros De empresas del Grupo y asociadas	5	123.313 123.313	116.498 116.498
Gastos financieros Por deudas con terceros	8	(122.172) (122.172)	(115.236) (115.236)
Diferencias de cambio		(676)	1.675
Resultado financiero		465	2.937
Resultado antes de impuestos		(744)	2.378
Impuesto sobre beneficios	9		(715)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		(744)	1.663
Operaciones interrumpidas		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas netos de impuestos		-	-
Resultado del ejercicio		(744)	1.663

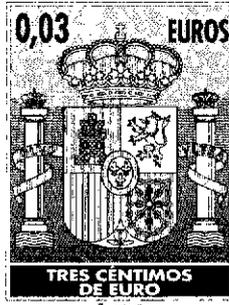
(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008.

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)
A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Miles de euros)



CLASE 8.^a



	2008	2007 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(744)	1.663
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(744)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(744)	1.663

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio

0J7312855

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2, 3 y 4)
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de euros)

	Capital		Reservas	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido			
SALDO FINAL DEL AÑO 2006 (*)	151	-	9	412	572
I. Ajustes por cambios de criterio 2006 y anteriores	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2006	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2007 (*)	151	-	9	412	572
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.663	1.663
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	412	(412)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2007 (*)	151	-	421	1.663	2.235
I. Ajustes por cambios de criterio 2007 y anteriores	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2007	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2008	151	-	421	1.663	2.235
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(744)	(744)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	1.663	(1.663)	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2008	151	-	2.084	(744)	1.491

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto del ejercicio 2008.



CLASE 8.ª



0J7312856



0J7312857

CLASE 8.ª

EJERCICIOS ANUALES

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008 Y 2007 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de euros)

	2008	2007 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(744)	2.378
2. Ajustes del resultado.	(1.141)	29.909
g) Ingresos financieros (-).	(123.313)	(1.925.048)
h) Gastos financieros (+).	122.172	1.954.956
3. Cambios en el capital corriente.	(101)	(2.089)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	83	208
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).	(184)	(2.297)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(342)	(28.610)
a) Pagos de intereses (-).	(124.784)	(1.937.741)
c) Cobros de intereses (+).	124.442	1.909.158
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-).	-	(26)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	(2.328)	1.588
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	-	(923.368)
a) Empresas del Grupo y asociadas.	-	(923.368)
7. Cobros por desinversiones (+).	15.138	-
a) Empresas del Grupo y asociadas.	15.138	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	15.138	(923.368)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	(8.140)	926.796
a) Emisión	-	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	-	926.796
b) Devolución y amortización de	(8.140)	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-).	(8.140)	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio.	-	-
a) Dividendos (-).	-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-).	-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	(8.140)	926.796
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	4.870	5.016
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	11.416	6.399
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	16.086	11.416

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2008.



0J7312858

CLASE 8.ª

ESTADO

Santander Finance Preferred, S.A.

**Memoria
correspondiente al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2008**

1. Actividad de la Sociedad

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima integrada en el Grupo Santander (en lo sucesivo, el Grupo - véase Nota 7) de nacionalidad española, que fue constituida el 27 de febrero de 2004 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Banco Santander, S.A., conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, conforme a la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 5 y 6.

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A., con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2007 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 24 de marzo de 2008 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

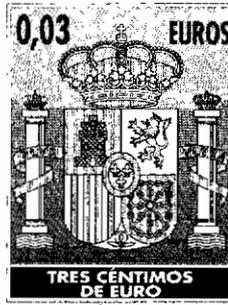
a) *Imagen fiel*

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante dicho ejercicio.

Dichas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2009, se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No



CLASE 8.^a
2.000.000



0J7312859

obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad estima que serán aprobadas sin modificaciones. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2007 fueron aprobadas por el Accionista Único el 30 de junio de 2008.

b) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del ejercicio 2008 son las primeras que se presentan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 se consideran como cuentas anuales iniciales, por lo que no es obligatorio reflejar cifras comparativas con las del ejercicio anterior. No obstante, y de forma optativa, la Sociedad ha preparado información comparativa del ejercicio 2007 adaptada a las normas establecidas en dicho Plan General de Contabilidad (en adelante, NPGC), para lo que ha utilizado como fecha de transición a las nuevas normas contables el 1 de enero de 2007.

A continuación, y de acuerdo con la normativa vigente, se presenta la conciliación entre el patrimonio neto al 1 de enero de 2007, elaborado conforme a las normas establecidas en el R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre – PGC(90)- y el patrimonio neto, a esa misma fecha, elaborado de acuerdo con las nuevas normas contables establecidas en el R.D. 1514/2007. Esta información se presenta, asimismo, para el patrimonio neto al 1 de enero de 2008 y para la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007.

Conciliación sobre patrimonio neto al 1 de enero de 2007 y 2008:

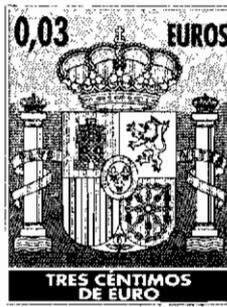
	Miles de Euros	
	1/01/2007	1/01/2008
Patrimonio neto según PGC(90) (*)	167	222
<i>Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad</i>		
Eliminación de gastos de primer establecimiento	(1)	-
Eliminación de ingresos a distribuir en varios ejercicios	580	2.876
Efecto fiscal	(174)	(863)
Patrimonio según NPGC	572	2.235

(*) Obtenido de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2006 y 2007, respectivamente, aprobadas por su Accionista Único, y formuladas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aplicables en dichas fechas.

La nueva normativa contable supone, con respecto a la que se encontraba vigente durante los ejercicios 2006 y 2007, importantes cambios en las políticas contables, criterios de valoración, forma de presentación e información a incorporar en las cuentas anuales. En concreto, las dos principales diferencias entre los criterios contables aplicados por la Sociedad en ejercicios anteriores, de acuerdo con la normativa vigente en dichos momentos PGC(90), y los actualmente establecidos en el R.D. 1514/2007 hacen referencia a la eliminación de los gastos de primer establecimiento, que conforme a la antigua normativa podían activarse y amortizarse en un plazo máximo de 5 años y, por el contrario, de acuerdo con la nueva normativa, no pueden activarse, así como al hecho de que, de acuerdo con el nuevo Plan General de Contabilidad, el saldo de la cuenta "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", que contenía principalmente las diferencias de cambio positivas generadas por las partidas monetarias del balance de situación, se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, siendo necesario ajustar, el efecto contra reservas de primera aplicación.



CLASE 8.ª



OJ7312860

Conciliación de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2007:

	Miles de Euros
Resultado del ejercicio 2007 según PGC(90) (*)	55
Impactos por transición al Nuevo Plan General de Contabilidad	
Gastos de primer establecimiento	1
Eliminación de ingresos a distribuir en varios ejercicios	2.296
Gasto por impuesto sobre beneficios	(689)
Resultado del ejercicio 2007 según NPGC	1.663

(*) Obtenido de las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2007, aprobadas por su Accionista Único, y formuladas de acuerdo con los principios y normas de contabilidad aplicables en dicha fecha.

La principal diferencia entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y en este ejercicio hace referencia a la eliminación de los ingresos a distribuir en varios ejercicios que contenía, principalmente, la valoración positiva por diferencias de cambio de las partidas monetarias del balance de situación. Adicionalmente se elimina la amortización realizada en el ejercicio en concepto de gastos de primer establecimiento.

c) Comparación de la información

Los datos correspondientes al ejercicio 2007 que se incluyen en esta memoria se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

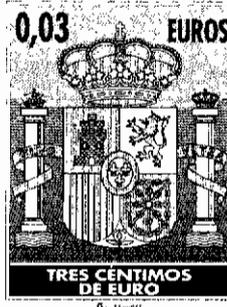
En la elaboración de estas cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 5).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2008, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.



CLASE 8.º



0J7312861

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2007.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

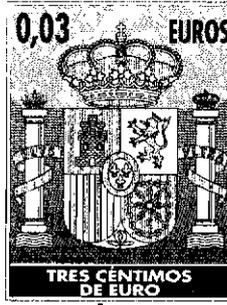
Clasificación-

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.



CLASE 8.ª



0J7312862

- b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Al menos al cierre de cada ejercicio, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Sociedad para calcular dichas correcciones valorativas consiste en analizar la antigüedad de las operaciones con el objeto de, basándose en el historial de la contraparte analizada, en la calificación crediticia y en los análisis sobre hechos actuales y relevantes de mercado que puedan afectar a la contraparte de la operación, determinar las posibles correcciones valorativas a realizar sobre dichos activos financieros.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Las imposiciones a plazo fijo se presentan valoradas por su coste amortizado, que incluye los intereses devengados y no vencidos, no difiriendo su valoración, significativamente, de su valor de realización al cierre del ejercicio, según se describe en el literal b), anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.



CLASE 8.ª



0J7312863

d) Obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 8), según se describe en el literal b) anterior. Todas las operaciones realizadas por este concepto han sido contratadas en la moneda funcional de la Sociedad, que es el Euro.

e) Deudores y acreedores

Los saldos pendientes de cobro y pago al cierre del ejercicio se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

f) Clasificación corriente y no corriente

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde la fecha de cierre de ejercicio.

g) Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

h) Impuesto sobre sociedades

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 9).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

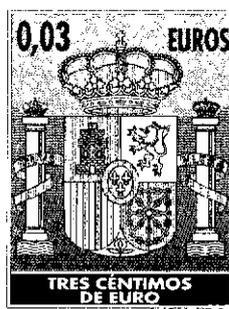
El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la



CLASE 8.ª



OJ7312864

Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación y son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

4. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá al Accionista Único la aprobación del resultado del ejercicio 2008, así como su traspaso íntegro al epígrafe "Resultados negativos de ejercicios anteriores".

5. Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Tipo de Interés	Importe en Miles de Divisa Ejercicio 2007	Importe en Miles de Euros Ejercicio 2007	Importe en Miles de Divisa Ejercicio 2008	Importe en Miles de Euros Ejercicio 2008
Imposiciones a plazo fijo en Banco Santander, S.A. (*):					
Euros	Variable	293.520	293.520	293.520	293.520
Dólares americanos	Fijo	185.800	126.214	185.800	133.506
Euros	Fijo	197.700	197.700	197.700	197.700
Dólares americanos	Fijo	489.500	332.518	489.500	351.728
Dólares americanos	Fijo	587.500	399.090	587.500	422.145
Dólares americanos	Variable	349.600	237.484	349.600	251.204
Libras esterlinas	Variable	249.939	340.818	249.939	262.403
			1.927.344		1.912.206

(*) Véase Nota 7.

La Sociedad ha constituido depósitos a plazo fijo en Banco Santander, S.A., cuya finalidad es financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de participaciones preferentes.



CLASE 8.^a



0J7312865

Los intereses devengados por dichos depósitos a plazo en los ejercicios 2008 y 2007 han ascendido a 123.313 y 116.498 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De empresas del Grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, 26.735 y 27.864 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, por lo que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo" del activo de los balances de situación adjuntos (véase Nota 12). El tipo de interés efectivo devengado por estos activos ha sido del 6,45% y del 6,04%, en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 12), denominada en euros. Durante los ejercicios 2008 y 2007, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

7. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos Propios" de la Sociedad, durante los ejercicios 2008 y 2007, se presenta en el estado de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjunto.

Capital social

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social de la Sociedad ascendía a 151 miles de euros y estaba formalizado por 1.505 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, (todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos), siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

Reserva legal

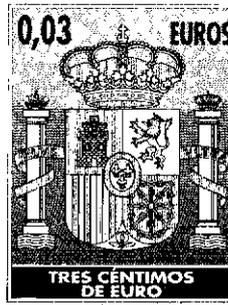
De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

8. Deudas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos recoge el valor de reembolso de las distintas emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véase Nota 7), neto de los correspondientes gastos de emisión de cada Serie, según el siguiente detalle, en miles de euros:



CLASE 8.^a



0J7312866

	Fecha de Emisión	2008	2007
Participaciones preferentes:			
Serie I	11/03/2004	136.524	129.067
Serie II	30/09/2004	300.000	300.000
Serie III	08/10/2004	200.000	200.000
Serie IV	21/11/2006	359.273	339.651
Serie V	31/01/2007	431.127	407.581
Serie VI	05/03/2007	251.491	237.756
Serie VII	10/07/2007	262.467	340.901
		1.940.882	1.954.956
Gastos de emisión:			
Serie I	-	(135)	(840)
Serie II	-	(913)	(2.137)
Serie III	-	(314)	(722)
Serie IV	-	(4.619)	(6.250)
Serie V	-	(5.689)	(7.585)
Serie VI	-	(160)	(210)
Serie VII	-	(62)	(82)
		(11.892)	(17.826)
		1.928.990	1.937.130

Las principales características de las emisiones anteriores son las siguientes:

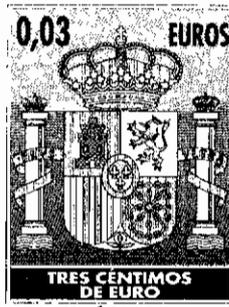
Serie I: Con fecha 11 de marzo de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 7.600.000 títulos, de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la New York Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 11 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, a un tipo fijo del 6,41%.

Serie II: Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 300.000 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por semestres vencidos el 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año, a un tipo variable, Euribor a 6 meses más un margen del 0,05%.

Serie III: Con fecha 8 de octubre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 8 de enero, abril, julio y octubre de cada año, a un tipo fijo del 5,75%.

Serie IV: Con fecha 21 de noviembre de 2006, la Sociedad realizó una emisión de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidas a la par y cotizadas en la London Stock Exchange y en la New York Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 21 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, a un tipo fijo del 6,80%.

Con fecha 9 de julio de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 4, solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange.



0J7312867

CLASE 8.ª

Serie V: Con fecha 31 de enero de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 24.000.000 de títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 6,50%, pagadera trimestralmente el 31 de enero, abril, julio y octubre de cada año.

Con fecha 23 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 5; solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange, anteriormente cotizaban en la London Stock Exchange.

Serie VI: Con fecha 5 de marzo de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 14.000.000 de títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del USD Libor a 3 meses más un 0,52%, pagadera trimestralmente el 5 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año.

Con fecha 16 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 6; solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange, anteriormente cotizaban en la London Stock Exchange.

Serie VII: Con fecha 10 de julio de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 5.000 títulos, representados mediante anotaciones de cuenta, de 50.000 libras esterlinas de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizadas en la London Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 7,005% anual pagadero semestralmente desde la fecha de desembolso, hasta el 10 de julio de 2012, y posteriormente al tipo de interés variable del Libor a 3 meses para libras esterlinas más un margen del 0,835%, pagaderos trimestralmente.

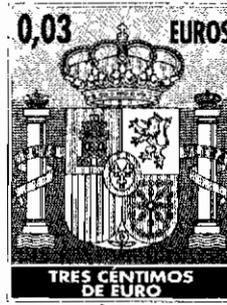
El pago de estas remuneraciones estará condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios. Si por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander, S.A. pagarán dividendos a sus acciones ordinarias. Carecen de derechos políticos salvo supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de cuatro remuneraciones consecutivas o la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución de la Sociedad.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año de la fecha de desembolso, con excepción de las participaciones preferentes de las Series V y VI, cuya amortización total o parcial, podrá hacerse en las mismas condiciones anteriores a partir del décimo año.

Dichas participaciones preferentes han devengado unos intereses de 122.172 y 115.236 miles de euros, en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. De estos importes, se encontraban pendientes de pago 23.485 y 26.097 miles de euros al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" del pasivo de los balances de situación adjuntos. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 5,99% y del 5,59% en los ejercicios 2008 y 2007, respectivamente.



CLASE 8.ª



0J7312868

9. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

El epígrafe "Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco.

Si bien no se ha presentado aún la declaración individual del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2008, a continuación se muestra la conciliación entre el resultado contable y el resultado a efectos impositivos estimado correspondiente a dicho ejercicio:

	2008
Resultado antes de impuestos	(744)
Base imponible (Resultado Fiscal)	(744)
Tipo de gravamen	30%
Cuota íntegra	-

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

Pasivos por impuesto diferido

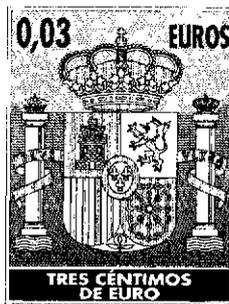
El detalle del saldo del epígrafe "Pasivos por impuesto diferido" de los balances de situación adjuntos, al cierre de los ejercicios 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Diferencias temporarias (impuestos diferidos):		
Primera aplicación – Diferencias positivas de cambio	863	935
Total diferencias temporarias	863	935



CLASE 8.^a

0,03 EUROS



0J7312869

La disminución del impuesto diferido, es consecuencia de la disminución del tipo impositivo que pasa del 32,5% al 30%, registrándose un ingreso fiscal de 72 miles de euros en el epígrafe "impuestos sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada adjunta.

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas, al 31 de diciembre de 2008 y 2007, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2008	2007
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	-	26
Hacienda Pública acreedora por rendimiento del capital mobiliario	153	159
Total saldos con las Administraciones Publicas	153	185

10. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2008	2007
Servicio de profesionales independientes	33	33
Subcontrataciones	34	29
Servicios bancarios y similares	1.135	496
Otros	7	1
	1.209	559

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios 2008 y 2007, por importe de 33 miles de euros en ambos periodos. Durante los ejercicios 2008 y 2007 no se han prestado otros servicios, adicionales a los de auditoría, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los ejercicios 2008 y 2007. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander, véase Nota 12). En el ejercicio 2008 y 2007, se han registrado gastos por este concepto por importe de 34 y 29 miles de euros, respectivamente, que figuran en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior.



CLASE 8.^a



0J731.2870

11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su accionista único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel en España.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su accionista único Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo Índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad mantiene posiciones con su accionista único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad mantiene referenciada al índice Euribor la práctica totalidad de sus activos y pasivos financieros, por esa razón no cuantifica el efecto de los posibles cambios en los tipos de interés.

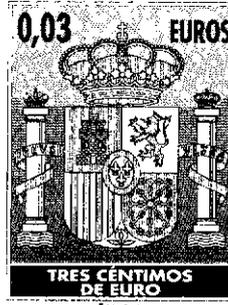
12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operativa con partes vinculadas

Los principales saldos con sociedades vinculadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, así como los ingresos y gastos con origen en las transacciones realizadas con dichas sociedades, durante los ejercicios 2008 y 2007, son los siguientes:



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS DE DEUDA



0J7312871

	Miles de euros	
	2008	2007
BALANCE DE SITUACIÓN:		
Activo:		
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	1.912.206	1.927.344
- Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (Nota 5)	26.735	27.864
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	16.086	11.416
Pasivo:		
- Deudas con empresas del Grupo y asociadas a largo plazo (Nota 9)	9	4
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos:		
- Ingresos financieros- De empresas del Grupo y asociadas (Nota 5)	123.313	116.498
Gastos:		
- Otros gastos de explotación - Subcontrataciones (Nota 10)	34	29

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, la Sociedad no tiene ni tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante los ejercicios 2008 y 2007, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2008 y 2007 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros el Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:



CLASE 8.^a

1980



0J7312872

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación/ Número de acciones	Funciones
José Antonio Soler Ramos	Banco Santander, S.A.	Banca	3.115	Subdirector General Adjunto
Javier Antón San Pablo	Banco Santander, S.A.	Banca	5.584	-
Pablo Roig García- Bernalt	Banco Santander, S.A.	Banca	1.637	Director Análisis Gestión de Activos y Pasivos
Antonio Torío Martín	Banco Santander, S.A.	Banca	1.903	Director Emisiones Corporativas

Asimismo, y de acuerdo con el Texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal):



0J7312873

CLASE 8.ª

de la clase

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (1)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
José Antonio Soler Ramos	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Presidente
			Santander Perpetual, S.A.U.	Presidente
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Presidente
			Santander Issuances, S.A.U.	Presidente
			Santander US Debt, S.A.U.	Presidente
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Presidente
			Santander Emisora 150, S.A.U.	Presidente
			Santander International Preferred, S.A.U.	Presidente
	Gestora de fondos de titulización	Por cuenta ajena	Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Consejero
Antonio Torío Martín	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Emisora 150, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero



0J7312874

CLASE 8.ª

Nombre	Actividad Realizada	Tipo de Régimen de Prestación de la Actividad (1)	Sociedad a través de la cual se presta la actividad (2)	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Pablo Roig García-Bernalt	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Emisora 150, S.A.U.	Consejero
			Santander International Preferred, S.A.U.	Consejero
Javier Antón San Pablo	Intermediación Financiera	Por cuenta ajena	Santander International Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Perpetual, S.A.U.	Consejero
			Santander Commercial Paper, S.A.U.	Consejero
			Santander Issuances, S.A.U.	Consejero
			Santander US Debt, S.A.U.	Consejero
			Santander Finance Capital, S.A.U.	Consejero
			Santander Emisora 150, S.A.U.	Consejero
			Santander Consumer Finance, S.A.	Director Gestión Financiera

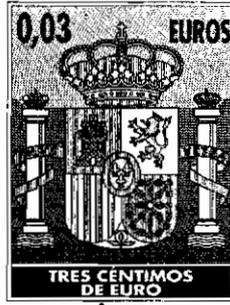
(1) Se consigna cuenta propia o cuenta ajena.

(2) Sólo se consigna cuando el régimen de prestación de la actividad es por cuenta ajena, y consecuentemente se realice a través de una sociedad.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son hombres.



CLASE 8.ª
ANEXO 1



0J7312875

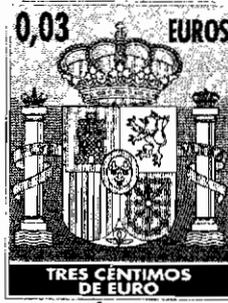
13. Hechos posteriores

Desde la fecha del cierre del ejercicio 2008, hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.



CLASE 8.ª

5.10.2008



0J7312876

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del Ejercicio 2008

En el ejercicio 2008, Santander Finance Preferred, S.A. ha obtenido unas pérdidas de 744 miles de euros.

La Sociedad no ha realizado, durante el ejercicio 2008, adquisiciones ni enajenaciones de acciones de su sociedad dominante, Banco Santander, S.A. ni de su propia sociedad.

En el ejercicio 2009 se prevé una evolución de las actividades de la Sociedad de forma similar a la desarrollada en el ejercicio 2008.

La Sociedad está participada al 100% por Banco Santander S.A. con el objeto único de proceder a la emisión de participaciones preferentes y/u otros instrumentos financieros con la garantía de Banco Santander S.A. Por tanto sus factores de riesgo quedan circunscritos a la propia entidad garante.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por investigación y desarrollo.

Desde el 31 de diciembre de 2008 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han sucedido hechos significativos que afecten a la imagen fiel de la Sociedad.

Los instrumentos financieros de los que ha hecho uso la Sociedad durante los ejercicios 2008 y 2007 son fundamentalmente activos financieros como depósitos a plazo fijo con empresas del grupo y asociadas, y pasivos financieros como obligaciones y otros valores negociables. Durante el ejercicio no se han realizado operaciones con derivados financieros.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formuladas, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 de SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (Sociedad Unipersonal) por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 24 hojas de papel timbrado, numeradas del 0J7312853 al 0J7312876, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2009

PRESIDENTE DEL CONSEJO

Fdo: José Antonio Soler Ramos

SECRETARIO DEL CONSEJO NO
CONSEJERO

Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-
Borlado

CONSEJEROS

Fdo: Pablo Rgig García-Bernalt

Fdo: Antonio Torio Martín

Fdo: Javier Antón San Pablo